

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **ECUAFANTASTIC S. A. con RUC. # 0992539631001**
EXPEDIENTE # 129064 EFECTUADA EL DIA 15 de Marzo del 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, a las Nueve horas, previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. MARIA DE LOURDES QUILACHAMIN GALLARDO Con C. C. #. 1703513372

Con 800 Acciones el 80% del total de las acciones. Y el

Sr. PALMA AREVALO STALYN XAVIER Con C. C. # 0926410887

Con 200 Acciones el 20% del total de las acciones.

Total del capital social de la compañía \$1000.00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La Sra. MARIA DE LOURDES QUILACHAMIN GALLARDO Con C. C. # 1703513372 Gerente General, y como Secretario El Sr. PALMA AREVALO STALYN XAVIER Con C. C. # 0926410887

La Presidencia solicita AL Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobamos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017;
2. Aprobamos el informe del Gerente General;
3. Aprobamos el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MARIA DE LOURDES QUILACHAMIN GALLARDO
C.C. #. 1703513372
GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA


PALMA AREVALO STALYN XAVIER
C. C. # 0926410887
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA